

# Desafíos de los ordenamientos territoriales en Colombia: guerra, narcotráfico, minería y agronegocios en los territorios de comunidades campesinas, negras e indígenas del sur del país\*<sup>1</sup>

## *Challenges of territorial organizations in Colombia: war, drug-trafficking, mining and agribusiness in the territories of peasant, black and aboriginal communities in the south of the country*

ÁLVARO RENÉ GARCÉS HIDALGO<sup>2</sup>  
garceshidalgo.rene@gmail.com

### RESUMEN

El presente artículo intenta contribuir al debate sobre las diferentes formas de ordenación territorial, que a manera de ejercicios de poder están impactando los territorios étnicos en el suroccidente colombiano. En ese orden, se da una mirada crítica a diferentes factores que tienen efectos nefastos sobre los territorios y las territorialidades étnicas, entre ellos: el conflicto armado; el narcotráfico y la producción de cultivos de uso ilícito; las propuestas estatales de desarrollo minero, forestal y la puesta en marcha de modelos económicos y territoriales erigidos sobre la lógica de los agronegocios. Lo que se propone es que todos los aspectos anteriores deben ser asumidos como parte fundamental de un análisis sistémico encaminado a comprender el conflicto territorial en esta región; ello, porque históricamente en esta misma área, las minorías étnicas también vienen adelantando sus propios “ordenamientos del territorio”, amparadas, por supuesto, en las facultades legales establecidas en la Constitución Política, en sus propios usos y costumbres, y en las demás legislaciones especiales que los cobijan. En resumen, el texto plantea elementos de discusión que buscan generar un acercamiento crítico a lo que acontece en esta región de Colombia.

**PALABRAS CLAVE:** ordenamientos territoriales, conflictos, minorías étnicas, territorios y territorialidades.

### ABSTRACT

The following article intends to contribute to the discussion of the different forms of territorial organization which, evidencing power, are impacting the ethnical territories of Colombian southwest. In this sense, a critical view is presented about the different factors with disastrous effects for the territories and ethnical territorialities. Some of these are the armed conflict, drug trafficking, the production of illicit crops, the State proposals for mining and forest development, and the setting up of territorial and economic models based on the logic of agribusinesses. The proposal consists in considering all the previous factors as a fundamental part of a systemic analysis aimed at understanding the territorial conflict in this region because, historically speaking, in this same area, ethnical minorities have been carrying out their own “territorial organizations” and these decisions are supported, of course, by the legal faculties established in the Political Constitution, by their own uses and costumes and by the other special laws that uphold their rights. To sum up, the text sets out some discussion factors that intend to generate a critical approach on what is happening in this region of Colombia.

**KEY WORDS:** territorial organizations, conflicts, ethnical minorities, territories and territorialities.

Fecha de recepción: 2015/07/15 – Fecha de evaluación: 2015/08/28 – Fecha de aprobación: 2015/09/24.

\* Cómo citar este artículo: Garcés Hidalgo, A. R. (Enero-junio, 2016). Desafíos de los ordenamientos territoriales en Colombia: guerra, narcotráfico, minería y agronegocios en los territorios de comunidades campesinas, negras e indígenas del sur del país. *Criterio Jurídico Garantista*, 9(14), 14-41.

1 Artículo de reflexión producto de proyecto de investigación terminada.

2 Geógrafo, maestrante en Antropología. Investigador independiente.

# Desafíos de los ordenamientos territoriales en Colombia: guerra, narcotráfico, minería y agronegocios en los territorios de comunidades campesinas, negras e indígenas del sur del país

ÁLVARO RENÉ GARCÉS HIDALGO

## SUMARIO

Introducción – I. LA GEOGRAFÍA DEL CONFLICTO Y SU RELACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS TERRITORIALES – A. *La región del Pacífico Sur colombiano* – B. *Otros ordenamientos territoriales en el Pacífico* – C. *Los ordenamientos territoriales en la región Andina del sur de Colombia* – 1. La geografía del conflicto territorial en el Macizo Colombiano – II. CONCLUSIONES – Referencias.

15

## Introducción

El presente documento tiene por objeto dar a conocer, *grosso modo*, la manera como el ordenamiento territorial, bien como política estatal o como ejercicio de poder, produce tensiones y conflictos de variada índole en el sur de Colombia, en razón de la pretensión e interés que diversos actores tienen por entrar a “ordenar” los territorios de las comunidades indígenas, negras y campesinas. Esta situación se contrapone a lo que las comunidades han venido desarrollando desde tiempo atrás en relación con sus propios ejercicios de ordenación y planeación territorial, los cuales vienen siendo construidos y formulados acorde con sus usos, costumbres y expectativas políticas, bajo el amparo de normativas nacionales e inter-

nacionales que reconocen los derechos étnicos y la autonomía de administración y ordenamiento que estos grupos humanos tienen sobre sus propios territorios.

A manera de objetivo central se pretende generar una reflexión en torno a las formas que adopta el ordenamiento territorial en cuanto política de Estado o como expresión sustantiva de intereses territoriales diversos y sus efectos sobre los territorios étnicos del suroccidente de Colombia. Por esa misma vía, está la intención de problematizar el conflicto étnico, político y territorial que se desarrolla sobre dichos territorios —conflicto entendido como un efecto directo del colonialismo en todas sus facetas—;<sup>3</sup> es decir, poner sobre la mesa la necesidad de reactivar, a partir de

---

3. En este punto se debe acoger el concepto de colonialismo como matriz hegemónica que genera una impronta territorial debido a su permanencia histórica en los territorios de buena parte de Colombia, porque a diferencia del neoliberalismo, el cual aparece

ejercicios comunitarios de memoria social y de relatos orales, los mecanismos políticos y sociales que problematizan las maneras como los sucesos violentos, los juegos de poder y la marcación de las alteridades han sido construidas por los aparatos discursivos del colonialismo y del contexto mismo del conflicto armado. Con lo anterior, lo que en última instancia se busca es “la emergencia de otros relatos” (Trouillot, 2004) en cuanto a lo que debe entenderse y leerse como afectaciones territoriales, buscando con ello la construcción de proyectos políticos agenciados desde la lucha por la reafirmación política, territorial y cultural de los grupos subalternos.

Esta investigación se apoya en un proceso de trabajo colaborativo entre y con diversas comunidades rurales del sur de Colombia (departamentos de Cauca, Valle y en menor medida Nariño), tomando como marco de referencia la manera como muchas de ellas han construido alternativas de desarrollo ante la poca e ineficiente presencia estatal, y cómo además estas alternativas también emergen como ejercicios de resistencia política frente a la presión que ejercen diversos actores externos (armados, multinacionales, terratenientes, entre otros) sobre sus territorios. Bajo esa premisa, la idea del trabajo es poner en conocimiento una serie de casos que se presentan en la actualidad en varias regiones del sur de Colombia, cada uno de ellos con sus particularidades y sus afectaciones territoriales, y a partir de ellos analizar también algunas alternativas que

han sido adoptadas por parte de cada comunidad para hacer frente a las tensiones que se generan en cada situación.

En su desarrollo se empleó un variado repertorio de instrumentos técnicos y de consideraciones en cuanto a método y maneras de analizar y sistematizar la información, utilizando para ello técnicas tanto cualitativas como cuantitativas propias de la geografía y de otras disciplinas sociales.

Como conclusión se plantea la necesidad de construcción de nuevos espacios políticos y de inclusión tanto a nivel académico como técnico y social, con el fin de evidenciar las diferentes miradas y posturas que en materia de ordenamiento territorial se están produciendo en la actualidad en América Latina y en especial en Colombia. Este propósito cobra mayor importancia ante el delicado proceso de posconflicto que se avecina, en el cual la necesidad de interpretar el territorio y las territorialidades desde sus complejidades, dicotomías y complementariedades emerge como un imperativo para la instauración de un verdadero escenario de paz.

## I. La geografía del conflicto y su relación con los ordenamientos territoriales

La alusión geográfica hacia el territorio hace referencia, casi siempre, a un sustrato espacial

---

referenciado temporalmente para inicios de los años 90, el colonialismo ha gravitado de forma permanente en el devenir histórico de la sociedad colombiana y ha sido el responsable directo no solo de las prácticas extractivas, sino también de los marcadores simbólicos con los cuales se han diferenciado y ordenado los territorios étnicos para el aprovechamiento de sus recursos, a través de la implementación de diferentes modelos económicos cuya cualidad, *per se*, se erige a partir de la explotación de la mano de obra de las mismas comunidades que los habitan.

donde se sostienen y se desarrollan actividades humanas, ecológicas, económicas, políticas, culturales, entre otras. Sin embargo, la noción no disciplinar de territorio es mucho más compleja que la simple mirada categórica sobre la que descansa el concepto geográfico, puesto que da paso a la interpretación y a la semantización como ejes que construyen algo más completo: la territorialidad.

Desde la territorialidad, el territorio se transforma y se convierte en el eje central para la vida y la permanencia de los grupos humanos, adquiriendo una dimensión sociopolítica-cultural, casi simbiótica, que hoy por hoy forma parte del espíritu vertebral de la lucha y la resistencia de muchos pueblos en el mundo. Bajo esta premisa, los territorios de los pueblos indígenas y de las comunidades negras y campesinas del sur de Colombia representan la memoria viva de su cultura, de sus luchas y de su afán por mantenerse y sobrevivir en el tiempo-espacio de su existencia. Históricamente, la territorialidad ha debido mantenerse y construirse en el marco de un escenario de tensiones, presiones y dilemas que constantemente amenaza con acabar el relacionamiento ancestral que estos pueblos mantienen con su entorno más inmediato; presiones que generalmente aparecen como elementos externos, extraños y ajenos a sus territorios.

En el caso de los territorios de los pueblos mencionados existen diversos aspectos generadores de tensiones y de conflictos, entre ellos: el conflicto armado, las economías de frontera (narcotráfico, minería ilegal, contrabando, etc.) y las políticas de Estado que promueven fundamentalmente modelos de economía extractiva (minería, hidrocarburos, explotaciones forestales,

entre otras), así como otras líneas de desarrollo económico de gran rentabilidad como la generación energética y los agronegocios basados en los modelos de explotación agrícola tipo plantación. Finalmente, las políticas ambientales que regulan y delimitan los espacios sobre los cuales se impide cualquier tipo de actividad humana también se convierten en un factor generador de conflicto y tensiones territoriales.

A continuación se hará una contextualización de cada uno de los aspectos mencionados y sus efectos directos sobre los territorios étnicos del suroccidente de Colombia. Para ello se decidió efectuar una división geográfica que por razones metodológicas permite tener un mejor acercamiento al análisis puntual de cada caso. Geográficamente hablando, se determinaron dos zonas de análisis: la región del Pacífico Sur colombiano y la región Andina.

### **A. La región del Pacífico Sur colombiano**

En esta zona de Colombia existen varios aspectos que mantienen un escenario permanente de tensiones y conflictos que afectan de manera directa los territorios de las comunidades negras e indígenas que habitan a lo largo del litoral Pacífico de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño. El más complejo de ellos es el conflicto armado. En esta región, la guerra por el control territorial involucra a las guerrillas, los paramilitares, los narcotraficantes y las fuerzas estatales. Cada uno de estos grupos persigue un objetivo común: el control de las rutas de envío de drogas a los mercados internacionales —México y Estados Unidos, fundamentalmente—. En ese orden, el

narcotráfico y la producción de cultivos de uso ilícito, especialmente coca, ocupan el nivel superior en el complicado edificio de la guerra que por el control territorial se libra en esta zona de Colombia. Ese matrimonio entre los dos fenómenos —actores armados y narcotráfico— repercute en el reordenamiento geopolítico de los territorios étnicos. Territorios que proyectados desde una visión geopolítica de poder se convierten en campos permanentes de guerra, situación que edifica un escenario a manera de un teatro de terror, cuya consecuencia manifiesta es el desmembramiento social y cultural que día a día afecta estas comunidades (Villa, Houghton, Mesa y Molina, 2005; Oslender, 2004; Garcés, 2013).

18

En tal sentido es preciso mencionar la forma en que el fenómeno del narcotráfico cobra importancia como modelador territorial en esta región, poco después de que las operaciones de lucha contra los cultivos de uso ilícito en el marco del Plan Colombia desterraron a los narcotraficantes que tiempo atrás habían hecho del vecino departamento de Putumayo su “paraíso económico”, para arrinconarlos contra el litoral costero nariñense. Paralelamente llegaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) provenientes del Putumayo, Caquetá y Cauca, buscando reponerse de los golpes militares sufridos como consecuencia del componente “garrote”<sup>4</sup> del Plan Colombia. Posteriormente arribaron a la zona,

desde el Valle del Cauca, los paramilitares del Bloque Calima, quienes vieron en dicha coyuntura una oportunidad para aumentar sus ingresos y su poder económico y territorial en el sur de Colombia. Con la presencia de estos tres actores, a finales de los 90 se empezó a erigir un nuevo modelo territorial que responde, por razones obvias, a dos aspectos: por un lado la necesidad de control de una zona geoestratégica como esta y, por otro, al interés de establecer un dominio monopólico sobre el narcotráfico.

Para ilustrar la dimensión del paramilitarismo en la zona es de destacar que esta “empresa criminal”, en menos de tres años —de 2000 a 2003—, fundó otro bloque denominado Libertadores del Sur, integrado por más de 600 combatientes provenientes de regiones apartadas como Antioquia, Córdoba, Magdalena Medio y Urabá chocoano, implementando un régimen de terror que afectó, fundamentalmente, a las comunidades negras de las zonas de litoral y a las que habitaban en los consejos comunitarios de los ríos más importantes del área.

En el Pacífico, desde Nariño, pasando por Cauca y hasta el Valle del Cauca, las hordas paramilitares trabajaron muchas veces en común acuerdo con los narcotraficantes, con los cuales antes habían hecho lo propio en el Putumayo.<sup>5</sup> Asimismo, no es secreto que los paramilitares sirvieron como

4. El sociolingüista norteamericano Noam Chomsky (2000) señala con precisión los dos componentes característicos del Plan Colombia: el denominado “zanahoria” que comprendería todo lo relacionado con las ayudas —programas y proyectos de sustitución de cultivos por líneas productivas y de seguridad alimentaria—, y el conocido como “garrote”, que precisa todo lo referente a las operaciones militares, las aspersiones aéreas con glifosato y la erradicación forzosa de los cultivos de uso ilícito.

5. Por información de las mismas comunidades se pudo conocer que si bien con el ingreso del paramilitarismo a la zona del Pacífico aumentó la presencia guerrillera tanto de las FARC como del Ejército de Liberación Nacional (ELN) desencadenando fuertes



mercenarios guardianes a empresas multinacionales que para la misma época empezaron a promover el cultivo de palma africana y la producción camaronera a gran escala. En esa dinámica de compadrazgo entre el capital y la empresa paramilitar los territorios de las comunidades negras e indígenas eran un obstáculo para el desarrollo de las pretensiones geoeconómicas y estratégicas de paramilitares y narcotraficantes, con lo cual surgió la necesidad de someterlos a cualquier costo. Las consecuencias de esto no se hicieron esperar: masacres, desplazamientos masivos, asesinatos de líderes sociales, usurpación de tierras y bienes fueron algunos de los efectos perversos. En esta lógica, la política territorial del paramilitarismo y del narcotráfico ha sido siempre ordenar y volver funcionales, al precio que sea, los territorios del Pacífico, a su rentable empresa de tráfico de drogas y obtener beneficios del agronegocio de la palma y la industria camaronera.

La situación anterior, además del terror, el despojo y el desarraigo que debieron afrontar los grupos étnicos que habitan en esta región, produjo un nuevo ordenamiento territorial en función del capital económico privado y transnacional, con sus consecuentes efectos sociales y ambientales. Afectaciones que claramente Arturo Escobar (2010) pone al descubierto cuando menciona cómo se produjo el cambio sustancial



En esta zona de Colombia existen varios aspectos que mantienen un escenario permanente de tensiones y conflictos que afectan de manera directa los territorios de las comunidades negras e indígenas que habitan a lo largo del litoral Pacífico de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño. El más complejo de ellos es el conflicto armado. En esta región, la guerra por el control territorial involucra a las guerrillas, los paramilitares, los narcotraficantes y las fuerzas estatales.

19

del paisaje natural en el Pacífico, en razón de la expansión de las plantaciones de palma africana para la producción de aceite, o el reemplazo de los manglares arraigados y sin orden, “por una sucesión monótona de piscinas rectangulares para

---

confrontaciones armadas entre estos grupos, en ocasiones se llegaron a presentar alianzas entre estas diferentes organizaciones armadas con el objeto de “repartirse” los territorios y obtener beneficios por el control del tráfico de drogas y las extorsiones a las empresas agroindustriales de la región. Casos específicos de este tipo de alianzas son el acuerdo entre paramilitares del Bloque Libertadores del Sur y el Frente 29 de las FARC para distribuirse el territorio a partir de las dos márgenes de la parte baja del río Patía, y el pacto que mantuvieron por más de tres años en el Cauca miembros del Frente José María Becerra del ELN con Los Rastrojos para quitarle territorio a las FARC y controlar la producción de coca de los municipios del Tambo, Argelia y Guapi.

el cultivo industrial de camarones” (p. 24). En el contexto más reciente los intereses territoriales de las multinacionales, los narcotraficantes, los actores armados y del Estado mismo continúan convergiendo de manera significativa en esta región, y se superponen con las territorialidades étnicas a tal grado que existe un sin número de programas y proyectos que tienen como escenario para el desarrollo de sus ejercicios geopolíticos, los territorios de las comunidades negras e indígenas del Pacífico (Garcés, 2008).

Ahora, si bien todo ello sucedió en la primera década del presente siglo, hoy por hoy, y pese a la desmovilización de buena parte del contingente paramilitar de antaño, la nueva oleada paramilitar —las mal llamadas bandas criminales (Bacrim)— sigue controlando el negocio del narcotráfico en buena parte del litoral pacífico de Nariño, Cauca y Valle. Muestra de ello son los elevados índices de violencia materializados en el asesinato de cientos de personas en Buenaventura (Valle del Cauca) y Tumaco (Nariño). En estas dos ciudades las estrategias de terror y control territorial no solo variaron sustancialmente, sino que desplazaron el accionar anteriormente focalizado sobre las zonas rurales hacia el ámbito urbano a través de la implementación de “fronteras invisibles” que delimitan los nuevos territorios de guerra, y que funcionan a manera de centros de operación

donde nuevas bandas paramilitares como Los Urabeños, Los Rastrojos y las Águilas Negras se disputan pero también pactan el control del narcotráfico y de muchas otras actividades criminales que representan ingresos para las nuevas empresas de terror.

En esta nueva lógica el orden territorial preexistente debía ser cambiado y la territorialidad puesta en tensión, pues las tradicionales formas de organización espacial —comunitarias, estatales, incluso arquitectónicas y económicas— emergían como barreras para el proyecto económico de los nuevos actores. En el nuevo orden del espacio geográfico-social cultural aparecen entonces figuras antes inimaginables para nuestra realidad y cotidianidad, formas tétricas que se asemejan más a aquellos escenarios que recrean las aterradoras novelas de Stephen King o Agatha Cristhie: las “casas de pique”, sitios que además de servir para desmembrar cuerpos humanos promueven, a través del miedo, el “descuartizamiento” de cualquier posibilidad política y simbólica de resistencia por parte de las comunidades que habitan en estos nuevos territorios del miedo.

Sin embargo, pese a la perversidad de los efectos territoriales del conflicto armado en esta zona de Colombia, poco a nada se hace o se ha hecho para intentar mapearla o cartografiarla.<sup>6</sup> En la actua-

6. El mapeo hace referencia a un ejercicio concienzudo de identificación y caracterización de las afectaciones territoriales que el conflicto armado ha causado sobre los territorios étnicos, ya sea desde iniciativas institucionales o desde alternativas surgidas al interior de las comunidades mismas. Lo poco que se ha hecho al respecto generalmente tiene que ver con los planes de etno-desarrollo o planes de vida que tanto indígenas como comunidades negras, año por año, intentan actualizar y mejorar. En estos planes regularmente se hace alusión a la necesidad de conservar la autonomía territorial, ejercicio que les permite identificar las amenazas y plantear soluciones que, más que salidas reales, actúan como paliativos simbólicos para tener algún tipo de elemento de arraigo sobre sus territorios.

lidad, los pocos procesos sociales de resistencia étnica que intentan hacerlo aparecen más como reclamos de presencia estatal que como ejercicios consolidados que puedan generar cambios estructurales alrededor de tan terrible realidad. En la memoria colectiva de las comunidades negras e indígenas es reiterativo el reclamo por el abandono del Estado y de otras esferas de la sociedad civil, para que en lo posible se observe con atención el caso del Pacífico desde la particularidad y complejidad del conflicto que lo azota.

Como propuesta para hacer frente a tan compleja situación, recientemente se ha iniciado la discusión alrededor de las posibilidades de cambio de estas realidades a través del ejercicio político, de la resistencia continua de las comunidades en sus territorios y del debate sobre la importancia política e identitaria que viene adquiriendo el Pacífico colombiano. De hecho, según lo afirman muchas comunidades y organizaciones sociales, una de las alternativas es rescatar el proceso de comunidades negras (PCN) en el marco del reconocimiento de sus derechos étnicos (Ley 70 de 1993 y artículo transitorio 55).<sup>7</sup> Sin embargo, lo anterior debe ser sometido a un debate serio, pues el simple reconocimiento del valor de la identidad

étnica, por sí mismo, no es una garantía de control territorial, ya que finalmente la etnicidad es una construcción política más que normativa y, por tanto, requiere de su apropiación por parte de todos los individuos. De ahí la necesidad de hilar mejor todo tipo de propuestas que desde las comunidades se perfilen como posibles alternativas de control territorial necesarias para afrontar las diferentes aristas del conflicto.

Además, lo anterior resulta problemático si se tiene en cuenta que no solo los grupos subalternos son agentes constitutivos de las identidades. Pese a que muchos piensan lo contrario, en el mundo contemporáneo, debido a la globalización (Bauman, 1999), el papel de transformación social lo sigue asumiendo el Estado nación fundamentalmente desde las políticas de desarrollo que se condensan en las Constituciones nacionales a partir de las cuales, por lo regular, se agencian las políticas identitarias; políticas que generalmente responden a los intereses del Estado en detrimento de las demandas sociales. En ese orden, las identidades operan paralela y funcionalmente más por estímulo de movimientos externos que por verdaderos agenciamientos sociales (Garcés, 2012).

7. El artículo transitorio 55 puntualmente decreta lo siguiente: “Dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la presente Constitución, el Congreso expedirá, previo estudio por parte de una comisión especial que el Gobierno creará para tal efecto, una ley que les reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que habrá de demarcar la misma ley. En la comisión especial de que trata el inciso anterior tendrán participación en cada caso representantes elegidos por las comunidades involucradas. La propiedad así reconocida sólo será enajenable en los términos que señale la ley. La misma ley establecerá mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades, y para el fomento de su desarrollo económico y social”. Para una interpretación conceptual desde la geografía véase Oslender (2003).





22

La minería ilegal, ocupa en la actualidad el primer puesto en materia de impactos territoriales y ambientales nocivos para el medio natural y social de esta región.

En muchos lugares del Pacífico la explotación aurífera y de otros metales preciosos, adelantada de forma ilegal y clandestina por particulares y capitales privados, se ha convertido en otro foco de tensiones y conflictos sociales y territoriales.

Para reafirmar la paradoja de lo anterior es preciso señalar que en el caso puntual del departamento del Cauca y el conflicto por el control económico territorial, el Estado ha empleado diversas vías para hacer de las identidades una carta a su favor. La fragmentación social, materializada en las confrontaciones al interior de la masa social por cuestiones relativas a la identidad y la etnicidad, es notoria y cada vez más recurrente.

La racialización de la identidad como estrategia para dividir ha funcionado en muchos lugares del departamento, y en este preciso momento existen conflictos complejos entre poblaciones campesinas e indígenas en municipios como Inzá y Páez, en la región de Tierradentro, o en Bolívar, La Sierra, La Vega y Almaguer en el Macizo Colombiano, por cuestiones asociadas al tema de territorios, especialmente en áreas en las que la locomotora minero-energética prevista en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 avanza a toda máquina. En este proyecto geopolítico del gran capital las identidades y la etnicidad han jugado un rol fundamental como estrategia del “divide y reinarás” para quienes manipulan las comunidades bien a favor, bien en contra de esta “panacea del progreso”.

Volviendo a la guerra en el Pacífico Sur colombiano, el cuadro del conflicto armado lo complementan la presencia guerrillera y el pie de fuerza estatal. Desde finales de los 70 y bien entrados los 80, tanto las FARC como el ELN empezaron a moverse por toda la región, fundamentalmente a través de la cordillera Occidental. El primero de estos grupos ingresó desde el Cauca y el Tolima y se estableció inicialmente en las cercanías de ciudades importantes del Valle como Buenaventura y Cali (frentes 30 y Manuel Cepeda); posteriormente, por encargos del Bloque Sur se conformaron los frentes 8 y 29 que empezaron a operar en el centro y suroccidente del Cauca y Noroccidente de Nariño; más hacia el centro y suroccidente de Nariño se consolidó la columna móvil Daniel Aldana que en ocasiones opera conjuntamente con el frente 29. Recientemente se dijo que la columna móvil Jacobo Arenas, proveniente del centro-oriente del Cauca, había llegado a reforzar

los frentes de guerra de la zona. Todas estas facciones, al parecer, en ocasiones incursionan en las zonas más bajas del litoral Pacífico, concretamente en los territorios de los consejos comunitarios de los ríos de la gran cuenca del Pacífico.

Por el lado del ELN, este grupo inicialmente hizo presencia en el Valle del Cauca desde 1984 con el frente Luis Carlos Cárdenas, y más recientemente a través del frente de guerra José María Becerra que se conformó en las inmediaciones de Los Farallones de Cali empezó a ampliar su teatro de operaciones hasta municipios del suroccidente del Cauca y del litoral Pacífico caucano. En menor medida tiene presencia con las compañías móviles Lucho Quintero Giraldo y Milton Hernández, así como con pequeñas facciones del frente de guerra Manuel Vásquez Castaño principalmente en la cordillera Occidental del Cauca. Para el caso del litoral Pacífico, el ELN cuenta con la compañía móvil Benkos Biojó que opera entre los municipios costeros de Cauca y Nariño; y en la región montañosa de la cordillera Occidental de Nariño una facción del frente de guerra Comuneros del Sur que extiende su radio de acción hasta el occidente del departamento de Putumayo.

En cuanto a la presencia militar, la Fuerza de Tarea del Pacífico, a través de la Infantería de Marina, hace presencia en diversos puntos: Cali,

Buenaventura, Guapi, Iscuandé y Tumaco. Cada departamento del suroccidente de Colombia cuenta con una brigada militar y una jurisdicción operativa propia;<sup>8</sup> todas y cada una de ellas se componen de al menos tres batallones de patio, dos o más batallones de alta montaña y al menos una fuerza de tarea o unidad de despliegue rápido.

Lo importante no es hacer el inventario de las fuerzas de choque que tienen las diferentes organizaciones armadas presentes en la zona, sino dimensionar el control y el poder que cada estructura legal o ilegal ejerce sobre determinadas zonas de esta región. En ese orden es preciso señalar que cada organización diseña, mapea, ordena y maneja a su antojo la porción de territorio que se le ha encargado controlar y defender; defensa que necesariamente lleva a una confrontación casi permanente entre estos actores. Esta situación se complejiza aún más en los territorios de los pueblos indígenas y de las comunidades negras, dado que estos se sobreponen con los teatros de operación de las diferentes organizaciones armadas. En esa amalgama de conflictos y tensiones por el control territorial los problemas no se limitan solo al sentido espacial, sino que además afectan aspectos básicos para la pervivencia de estas comunidades como la movilidad, las formas de resistencia cultural y simbólica, y la hasta la misma organización comunitaria.<sup>9</sup>

8. En el departamento del Valle opera la Tercera Brigada, en Cauca la Vigésimo Novena Brigada y en Nariño la Vigésimo Tercera Brigada.

9. Para nadie es un secreto que el conflicto armado en la región en estudio ha afectado fundamentalmente a las comunidades negras asentadas en el litoral del Pacífico, desde el Tapón del Darién en Chocó hasta el río Mataje en límites con Ecuador, así como al grupo indígena Embera.

Todo lo expuesto anteriormente debe servir de punto de partida para intentar comprender cómo los ordenamientos territoriales promovidos por la guerra y sus actores —actuales y pasivos— han desdibujado —o al menos pretendido hacerlo— la territorialidad ancestral que estas comunidades y pueblos del Pacífico han construido por cientos de años en su relacionamiento espiritual, simbólico y cosmogónico con su medio natural más próximo. Si se logra interpretar el conflicto territorial desde una lectura transversal de la guerra sería posible comenzar a pensar en un verdadero ejercicio de justicia territorial, porque mientras no se reconozcan, acepten y validen socialmente las situaciones que someten los territorios y las territorialidades de las comunidades indígenas, campesinas y negras en el marco de la guerra, difícilmente cabrá la posibilidad de un proceso de organización y ordenamiento territorial para la paz; y menos en una región como el Pacífico, que ha sido relegada de toda posibilidad de inclusión, y en la cual la indiferencia estatal —y de buena parte de la sociedad civil— históricamente ha sido una constante.

## **B. Otros ordenamientos territoriales en el Pacífico**

Además de los ordenamientos territoriales producidos por la guerra en su afán por ejercer control territorial, en la región del Pacífico Sur colombiano también es posible mencionar otras formas de ocupación que, de igual manera, afectan los territorios de las comunidades étnicas. Estas son: la minería ilegal, la explotación forestal, la prospección minero energética (metales preciosos, hidrocarburos y generación energética) y la delimitación de nuevas áreas de conservación ambiental.

La primera de ellas, la minería ilegal, ocupa en la actualidad el primer puesto en materia de impactos territoriales y ambientales nocivos para el medio natural y social de esta región. En muchos lugares del Pacífico la explotación aurífera y de otros metales preciosos, adelantada de forma ilegal y clandestina por particulares y capitales privados, se ha convertido en otro foco de tensiones y conflictos sociales y territoriales. Hoy por hoy, en casi todos los ríos importantes de la zona las retroexcavadoras y las dragas hacen parte de los nuevos “paisajes acuáticos” (Oslender, 2004), rompiendo el equilibrio ecosistémico natural y generando conflictos internos entre las comunidades como consecuencia de la bifurcación social que produce cualquier actividad con características propias de una economía de frontera.

Pero este efecto no se presenta solo en Colombia. En muchas regiones del mundo el ingreso de las economías de frontera o de actividades ilegales produce una fractura al interior del tejido social, que obedece en buena medida a intereses divergentes entre las comunidades, pues mientras algunos sectores se oponen de forma contundente a su ingreso o permanencia otros ven en estas formas económicas una oportunidad para mejorar su nivel de ingreso y calidad de vida. El Pacífico colombiano no es la excepción, sin embargo en muchas zonas los resguardos indígenas y los consejos comunitarios han llamado la atención sobre la necesidad de terminar con este tipo de conflictos sociales. Las propuestas de resistencia y de lucha al respecto están enmarcadas en los ejercicios de control, desarrollo y ordenación territorial denominados Plan de Vida de los Pueblos Indígenas y Plan de Etnodesarrollo de las Comunidades Afrocolombianas. En estas propuestas se

destaca la necesidad de conservar su autonomía sobre las formas de administrar y controlar sus territorios ancestrales, todo ello enmarcado en el respeto, la conservación y protección del entorno natural, y sobre todo el papel y la responsabilidad que tiene el ser humano en cuanto a hacer posible todo lo anterior.

Pese a ello, la realidad dista mucho del “deber ser” de las cosas. Desafortunadamente en esta región de Colombia la indiferencia estatal y de la sociedad civil ha abierto una brecha que facilita el ingreso de todo tipo de actividades ilegales, entre ellas la minería de dragado. Es tal la dimensión que tiene esta actividad en la zona, que hace poco menos de un año organizaciones sociales de la región denunciaron ante el Gobierno nacional la presencia de alrededor de 300 entables mineros ilegales (donde se emplean retroexcavadoras y dragas) que en ese momento se encontraban en operación en el litoral de los tres departamentos, esto es, Valle, Cauca y Nariño.<sup>10</sup> Ahora, si bien desde las lecturas subyacentes del Estado y de muchos académicos esto obedece a la falta de presencia estatal en la zona (entiéndase fuerza pública), la situación no solo es diferente sino paradójica puesto que se logró identificar que en muchos de esos entables mineros ilegales la Armada Nacional prestaba vigilancia y protección a cambio de una buena participación en los dividendos derivados de la actividad extractiva.

Como era de esperarse, los actores armados ilegales también han entrado a reclamar su porción

del “pastel minero”. A pesar de que tanto las FARC como el ELN en diversas ocasiones han asegurado no tener ningún tipo de relación con esta actividad ello no es tan cierto, pues según lo afirman las mismas comunidades estas dos organizaciones insurgentes han sido permisivas con muchas personas o empresas que han llegado a la región a implementar esta labor. Algo que no sorprende, pues finalmente las guerrillas han estado siempre instaladas en las zonas de economía de frontera en razón a que estas — llámense narcotráfico, minería ilegal o cualquier otra actividad— les garantizan ingresos económicos por cobro de impuestos y pagos por permisos y salvoconductos de operación.

Pero si, por un lado, las guerrillas han aprovechado esta coyuntura, son quizá los paramilitares los que verdaderamente han promovido y asegurado el ingreso de antiguos narcotraficantes y bandas criminales a la región, con el ánimo de poder instalar un monopolio sobre la actividad minera. La vieja alianza nuevamente reaparece, y en la región del Pacífico ha sido y es tan poderosa que toca y contamina diversos sectores de la sociedad civil y del Estado mismo. Al respecto, uno de los casos más sonados es aquel que compromete al ex senador de la República Juan Carlos Martínez Sinisterra, hoy condenado por vínculos con grupos paramilitares, con quienes, según se afirma, pactó, negoció y aseguró el control político electoral, económico y territorial de municipios como Buenaventura (Valle), Guapi, Timbiquí y López de Micay (Cauca). A través de esta alianza logró

10. La denuncia fue hecha por organizaciones de comunidades negras del Cauca y Nariño a través de diferentes mecanismos, pero hasta el momento no han recibido ningún tipo de respuesta.

no solo afianzarse como uno de los gamonales políticos más importantes de la región, sino también incrementar de forma escandalosa su patrimonio y su poder económico. Paradójicamente, hoy por hoy, sus “hazañas” políticas y económicas en el Pacífico lo convierten en uno de los referentes a seguir, una especie de “héroe cultural”<sup>11</sup> para diversos sectores de la sociedad vallecaucana, especialmente para aquellos de la mediana y “rancia” burguesía caleña y bonaverense,<sup>12</sup> y uno que otro sector de la burocracia estatal tanto del Valle como del Cauca.

Si bien la minería ilegal ha moldeado y modificado el entorno natural y social del Pacífico, produciendo un ordenamiento territorial que responde a los intereses de un *sistema económico de frontera*, también existen otros ordenamientos territoriales, que aunque son menos tangibles y aparentemente menos significativos para el deterioro ambiental, no obstante, actúan como mecanismos incitadores de tensiones y conflictos territoriales, especialmente cuando se superponen con áreas que corresponden a los territorios ancestrales de comunidades negras e indígenas. Este otro tipo de ordenamientos territoriales, amparados en políticas desarrollistas de Estado, fundamentalmente obedecen a las prospecciones

territoriales programadas desde la racionalidad económica estatal y los planes de gobierno. El primero de ellos se relaciona con el ordenamiento territorial para el aprovechamiento forestal.

Según lo ha determinado la Ley 2 de 1959 la región del Pacífico colombiano, desde el golfo de Urabá, en el noroccidente de Colombia, hasta el límite con Ecuador en el Sur, ha sido proyectada como la primera Zona de Reserva Forestal para el aprovechamiento y explotación de los recursos maderables allí existentes. Ello porque hasta hace poco la región Pacífica fue considerada —y en ocasiones aún sigue siéndolo— territorio de baldíos nacionales, por tanto, su utilidad para el imaginario estatal siempre ha sido reducida a una lectura geoeconómica que aparentemente beneficiaría al proyecto nacional en general, sobre todo en materia de oportunidades económicas.

Las implicaciones de lo anterior en términos generales deben ser observadas con sumo cuidado, asumiendo diferentes puntos de análisis. Al hablar de baldíos nacionales se produce, primero, una negación de la existencia de todo tipo de personas y comunidades que allí habitan, lo cual conlleva al desconocimiento de las formas ancestrales de ocupación de los territorios y por tanto de su de-

11. La denominación aquí empleada hace referencia a aquellos sujetos reales o simbólicos que cobran cierto grado de importancia en la constitución de un imaginario social. Estos héroes, en cierta medida, representan los intereses de clase de algún sector de la sociedad, a tal grado que se constituyen en referentes de la lucha, del progreso, del éxito, etc. Entre las comunidades negras de Colombia, Bénkos Biojó cobra especial importancia en el imaginario social colectivo de la lucha por la libertad de los esclavos negros en el siglo XVI; papel que en el ámbito del Caribe Toussaint Louverture cumple a cabalidad en cuanto promotor del fin de la esclavitud a partir de la Revolución haitiana (1862). Cabe mencionar que el concepto de héroe cultural, aunque analizado antropológicamente, y en un contexto totalmente diferente, ha sido tomado de la interpretación hecha en los trabajos de Joanne Rappaport (2000) y de los antropólogos Jhon y Jean Comaroff (1992), desarrollados en África durante la época del *apartheid*.

12. Gentilicio de los habitantes de Buenaventura.



recho primario de posesión sobre estos; segundo, la simple declaración de zonas baldías hace parecer como si estos lugares no tuvieran dueños, o lo que es peor, como si las personas que las habitan no tuvieran derechos como propietarios, con lo cual se abren las puertas para que precisamente los modelos de economía de frontera se instalen sin el menor problema en estas tierras sin Dios y sin ley; y, finalmente, la sola tendencia a seguir considerando estas zonas de la geografía nacional como territorios baldíos equivale a pensar en bastos terrenos sin presencia estatal y sin expectativa y posibilidad alguna de desarrollo, lo que facilita precisamente el ingreso de capital transnacional, de empresas, monopolios y personas que detrás de discursos desarrollistas y filantrópicos ofrecen ocupar el papel que le correspondería al Estado en lo que respecta a la gobernabilidad sobre —y para— estos territorios.

Pero el problema no solo radica en el hecho de la construcción, programación y ordenación territorial imaginaria que hace el Estado a través de la norma, sino más bien en los efectos concretos que ello produce sobre las territorialidades y los territorios étnicos. Un claro ejemplo de ello son las grandes extensiones de bosque plantado para fines comerciales, que empresas multinacionales como la bien conocida Smurffit Cartón de Colombia tiene en la cordillera Occidental, precisamente en terrenos de la declarada primera Zona de Reserva Forestal del país.

Este tipo de ordenamientos, con características similares al tipo plantación, han conllevado la pérdida gradual de especies florísticas y faunísticas endémicas de los bosques del Pacífico. Pero lo delicado del impacto producido por la imple-

mentación de grandes áreas de bosque plantado con eucaliptos y pino, es que no solo se remite a una noción puramente ecosistémica, sino que además, el reemplazo del bosque nativo por uno introducido representa un cambio drástico en el contexto sociocultural, ya que para muchas comunidades indígenas o negras el bosque representa algo más que un componente *cosmético* del paisaje natural. En ese orden, la sola transformación de una pequeña porción de bosque natural puede incidir en un cambio sustancial en las prácticas ancestrales que, como la medicina tradicional, encuentran en el bosque su farmacia natural. Lo propio sucede con el relacionamiento cosmogónico espiritual que estas comunidades tienen con su medio natural, pues generalmente en los bosques y los lugares *bravos* se encuentran los sitios sagrados, recintos mágicos en los cuales se localiza, solicita y pacta la armonía necesaria para que los humanos puedan convivir con los seres espirituales y demás seres de la tierra.

Además de los ordenamientos forestales, en el Pacífico surcolombiano existen otros ordenamientos que prevén por igual el aprovechamiento de los abundantes recursos naturales de la zona. Por esa vía, por ejemplo, en el aspecto minero, metales y minerales como el platino y el coltán también están siendo explotados, y aunque esto se dé en menor medida comparado con la explotación aurífera, dichos metales empiezan a cobrar importancia como potenciales agentes de desarrollo. Al respecto es preciso anotar que agencias estatales como el Servicio Geológico Nacional (anteriormente denominado Ingeominas), recientemente ha empezado a elaborar nuevas proyecciones cartográficas destinadas a conocer precisamente el potencial minero del país, y solo para la zona



del Pacífico han sido proyectadas y mapeadas dos grandes zonas de potencial minero para oro y platino: la número 11 que corresponde a la región de Buenaventura y la número 8 que comprende un área del litoral de Cauca y Nariño. Con lo anterior se genera, entonces, un nuevo elemento de ordenación territorial, que esta vez parte de un ejercicio cartográfico técnico, y que aunque involucra a diversas instituciones estatales, como era de esperarse, pasa por alto las posiciones y oposiciones que las comunidades negras e indígenas de la zona tienen con respecto a la implementación de proyectos mineros en sus territorios.

Por el lado de la exploración de hidrocarburos, en el Pacífico colombiano tanto a nivel de la plataforma continental como de la marítima, según datos del Observatorio Pacífico y Territorio (2010), para el año 2010 existían en toda la región 28 bloques petroleros plenamente definidos y delimitados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Del total de estos, dos áreas (Borojó Norte y Borojó Sur) corresponden a un convenio de exploración suscrito en el 2007 entre Ecopetrol (que participaba en un 27% del proceso) y la empresa operadora norteamericana Reliance que se encargaba del restante 73% del proyecto. A nivel de áreas de estudio, también aparecen proyectadas dos zonas (Merayana y Egoro) cuya operación estaría a cargo de la ANH. En esta misma región, bajo la modalidad de *Open Round*, aparecen 24 bloques, de los cuales 23, a la fecha, figuran sin oferta para operación y el único con oferta entraría a ser operado por Ecopetrol. Y aunque por el momento ninguno de ellos se encuentra en producción, este tipo de proyecciones también se convierte en una amenaza latente para los territorios étnicos de toda esta región de Colombia.

La presencia de oleoductos es otro de los frentes de ordenación territorial que ejerce presión sobre los territorios étnicos. En esta región se encuentran dos de los más importantes: por el sur el Oleoducto Trasandino, que proviene del sur de Colombia, atraviesa los departamentos de Putumayo y Nariño y llega a la terminal petrolera portuaria de Tumaco; y por el norte el Poliducto del Pacífico, que proviene del centro del país, cruza la cordillera Central y llega a la terminal petrolera portuaria de Buenaventura. Ambos cruzan jurisdicciones especiales: el primero pasa por buena parte de los territorios de comunidades indígenas de Putumayo y Nariño, y de comunidades negras en las cercanías a Tumaco; el segundo atraviesa los territorios de varios resguardos indígenas en la zona cordillerana y las tierras de unos cuantos consejos comunitarios de Buenaventura, en el Valle. Por razones obvias, las zonas aledañas a estos oleoductos casi siempre están sujetas a fuertes controles militares y a tensiones constantes por la amenaza de voladuras y atentados contra esta infraestructura petrolera. Situaciones estas que condicionan la movilidad de las personas y, en algunos casos, dificultan las posibilidades de administración territorial, a pesar de que tanto las comunidades negras como las indígenas, en uso de las facultades legales otorgadas por la Constitución y la ley, pueden ejercer el manejo y control sobre sus territorios ancestrales.

Además de lo anterior, es preciso señalar que en la misma región geográfica del Pacífico surcolombiano se están implementando —o se están pensando— grandes proyectos de infraestructura energética, vial y portuaria. Uno de los más sonados es el de la apertura de una nueva vía al mar, esta vez por el lado del Cauca, con la cual se busca

habilitar y fortalecer la ya existente navegación y comercialización marítima desde y hacia los puertos fluviales de Guapi y Saija. En esa misma región del Cauca se prevé la “reactivación de proyectos como la central hidroeléctrica de Brazo Seco que operaría buena parte de la interconexión energética del pacífico caucano y nariñense” (Garcés, 2013). En otras zonas de esta región también se tiene previsto construir o mejorar la producción energética de las centrales hidroeléctricas existentes; tal es el caso de la Salvajina<sup>13</sup> en Suárez (Cauca) o de Anchicayá y Calima (Valle del Cauca). Estas iniciativas, por ahora, parecen estar frenadas debido a la oposición de diversos sectores sociales y a los largos procesos de consulta previa que en muchos de los territorios llevan ya varios años, tiempo en el cual los grandes capitales siguen intentando convencer a las comunidades para que les permitan construir estos “salvavidas del desarrollo” al interior de sus territorios ancestrales. Sin embargo, pese a lo que la ideología desarrollista defiende y promueve, no es secreto que todas y cada una de estas iniciativas representa una amenaza latente para el ejercicio de la autonomía territorial de las comunidades negras y de los pueblos indígenas.

Además de las perspectivas extractivas que se han proyectado desde las lecturas tecnócratas

del Estado y demás entidades promotoras del desarrollo,<sup>14</sup> hoy por hoy en esta región aparecen nuevas formas de ordenación territorial, que fundamentalmente responden a las dinámicas de la globalización y de capitalización de la naturaleza, formas que se enmascaran detrás del tan en boga discurso ambientalista, el cual determina que hasta la intangibilidad de la naturaleza tiene precio y puede convertirse en mercancía de gran valor. En esa dinámica, los denominados *servicios ambientales* parecen haber hallado su lugar en el biodiverso Pacífico colombiano y en otras zonas de Colombia como la Amazonía, la Orinoquía y la región Andina. No resulta sorprendente entonces que en la actualidad, para Colombia, existan cartografías y registros cuantitativos precisos sobre el carbono que reposa en los territorios y las manos de las comunidades indígenas y negras. Situación esta que aumenta el riesgo y la incertidumbre para las comunidades que habitan en zonas en las cuales los ojos de los empresarios ambientales ven en cada milímetro de bosque la posibilidad de sacar unos buenos dividendos.

En la actualidad, en el Pacífico colombiano el fenómeno de transnacionalización e inyección de capital económico y tecnológico sobre los territorios étnicos, “también se expresa claramente

13. La Central Hidroeléctrica de Salvajina terminó de construirse en 1985. Es administrada por la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA). Para su construcción fue necesario inundar alrededor de 2.100 hectáreas, y según distintas organizaciones sociales de la región, su entrada en operación ha afectado de manera directa al menos a unas 6.000 personas, entre campesinos, indígenas y negros que anteriormente habitaban las zonas aledañas al área de influencia del proyecto.

14. Papel que cumplen a cabalidad en Colombia diversas agencias extranjeras de cooperación internacional como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por las siglas en inglés), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Naciones Unidas, Acdi/Voca, la Unión Europea, el Consejo Noruego para Refugiados, entre otras, las cuales tienen injerencia directa sobre la manera como se planifica el desarrollo territorial y social del país a través de diferentes programas y proyectos, los que bajo el rótulo de la cooperación esconden otro tipo de intereses, muchas veces asociados a facilitación del ingreso de capitales foráneos a los territorios con altos índices de conflicto armado.

en las concesiones otorgadas a diversas empresas de capitales mixtos, que se están anclando en las inmediaciones de los territorios de estos pueblos” (Garcés, 2013). De hecho, en el año 2007, tiempo en que se pudo acompañar a una comunidad indígena de la región del Alto Naya en un ejercicio de construcción de su plan de vida, fue posible conocer cómo esta región biogeográfica, denominada corredor biológico de los Farallones —Naya-Munchique-Pinche—,<sup>15</sup> ha sido proyectada por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en compadrazgo con el Banco Mundial y con algunas multinacionales farmacéuticas (Bayer, entre ellas), como una zona estratégica y como uno de los pulmones verdes más importantes del mundo.

30

Y es que al parecer esta franja territorial tiene tanta representatividad ambiental para el *primer mundo*, que según se dice por ahí, las mismas directivas del Banco Mundial le han ofrecido al gobierno colombiano, en reiteradas ocasiones, adelantar un convenio que le permita aliviar el endeudamiento que por empréstitos nuestro país tiene con ese organismo multilateral. Y aunque parezca inverosímil que la racionalidad capitalista pretenda llegar a tal grado de usurpación y descaro, hoy es bien conocido que dicha estrategia es una realidad que obedece a un convenio marco que el Banco Mundial ha firmado con muchos países del tercer mundo, cuyo nombre de pila es Cambio de Biodiversidad por Deuda Externa (Garcés, 2013). A propósito, es menester comentar que este convenio se desprende de toda una línea geopolítica que afecta a Latinoamérica en su totalidad, y de la cual entre sus más sonados pro-

gramas, planes y proyectos se encuentran el Plan Puebla-Panamá, las autopistas Transamazónica y la Ruta del Darién, así como la construcción de la central hidroeléctrica más grande de América Latina, la Belo Monte, en la Amazonía brasilera. Lo paradójico de estos ejercicios es que, al parecer, muchas de las instituciones estatales sobre las que reposa la responsabilidad ambiental, y en general la sociedad civil, desconocen por completo lo que bajo la mesa se está tejiendo en materia de desarrollo ambiental para Latinoamérica y Colombia.

Para finalizar, la situación del Pacífico colombiano no solo debe remitirse a una lectura política, social o económica de los impactos que este tipo de ordenamientos espaciales dejan sobre los territorios étnicos. Por el contrario, efectuar un análisis transversal de la problemática territorial presente allí involucra una serie de factores simbólicos y cosmogónicos que difícilmente pueden ser comprendidos desde la óptica occidental y desde los discursos desarrollistas o extractivistas. En ese sentido, una lectura crítica sobre el Pacífico debe empezar por derrumbar el relato histórico a través del cual, en el imaginario de la sociedad colombiana, esta región aparece solo como una porción olvidada de Colombia, para reemplazarlo por otro que presenta un territorio lleno de contrastes, de procesos políticos e identitarios, de reivindicaciones, resistencias y luchas territoriales, de riqueza ambiental y cultural. En ese nuevo relato los territorios del Pacífico deben emerger como lo que son: enclaves de culturas ancestrales, lugares llenos de magia, espiritualidad y tradición. Aspectos estos últimos, que al igual

15. Dicho corredor va desde el Valle del Cauca hasta el sur del Cauca en límites con Nariño y constituye un espacio natural que, además, hace parte de la gran franja territorial conocida como Chocó Biogeográfico.

que los recursos naturales y minero-energéticos que despiertan tanto interés para el gran capital, deben ser cartografiados, repensados y observados con otras lentes, en procura de proyectar ordenamientos territoriales más incluyentes.

### C. Los ordenamientos territoriales en la región Andina del sur de Colombia

En esta otra región del suroccidente de Colombia la guerra ha sido uno de los principales factores a través de los cuales se han ordenado los territorios de los pueblos indígenas y de las comunidades campesinas de forma más recurrente. En esta área, el desarrollo histórico del conflicto armado ha modelado los territorios étnicos, convirtiéndolos en teatros permanentes de operaciones insurgentes y contrainsurgentes, situación que ha generado una impronta territorial y simbólica que macartiza estos lugares y a sus habitantes. Este último aspecto, tristemente, puede constatarse al indagar la memoria colectiva de la sociedad en general, y notar que por el hecho de que una persona viva en una zona de conflicto, y más aún, que pertenezca a una comunidad indígena o campesina, casi que automáticamente obtiene una garantía de señalamiento, la cual se activa simplemente por sospecha. En ese orden, al indio o al campesino de una zona de conflicto, por antonomasia, se le tildará de guerrillero, miliciano o, en el mejor de los casos, auxiliador.

Además de la guerra, en esta región existen otros factores que actúan como mecanismos generadores de tensiones y conflictos territoriales: la minería a gran escala y la producción de cultivos de uso ilícito. A continuación se relata cómo operan cada uno estos fenómenos en ambos casos.

#### 1. La geografía del conflicto territorial en el Macizo Colombiano<sup>16</sup>

En la región del Macizo Colombiano, generar una radiografía completa del conflicto implica intentar, inicialmente, trazar una especie de línea cronológica con diferentes momentos y situaciones. Esto en razón que, para tratar de entender el conflicto contemporáneo presente en esta zona, se debe pasar imprescindiblemente por conocer diversos aspectos que le han dado su forma con el paso del tiempo.

En ese orden, dicho ejercicio debe necesariamente considerar aspectos como los efectos derivados de la violencia partidista de los años cincuenta, situación que generó grandes procesos de colonización en Colombia y que posteriormente dio pie a la conformación de las guerrillas liberales en los años sesenta, para después desembocar en la creación y permanencia de las actuales guerrillas, algo a lo cual la región del Macizo Colombiano no pudo escapar. Asimismo, se debe intentar comprender los efectos de la avanzada del latifundismo y la contrarreforma agraria a inicios de los setenta, lo que promovió la

16. Es preciso señalar que todo este aparte no hubiese sido posible sin el apoyo magistral, incansable e incondicional de la socióloga de la Universidad de Valle, Dora María Piedrahita, con quien tuve la posibilidad de colaborar en una investigación adelantada por ella en esta región de Colombia, en el marco de un proyecto que la Universidad del Cauca, en convenio con el Comité de Cafeteros del Cauca, adelanta para intentar comprender la dinámica y papel de la caficultura en el desarrollo económico y social de ese departamento.

conformación de organizaciones de base en cabeza de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC) y la respuesta represiva por parte del Estado y los grandes propietarios. De este punto, hoy por hoy, son resultado los fuertes procesos sociales que aún se mantienen en el Macizo. Por la misma vía, la llegada del narcotráfico a finales de los setenta e inicios de los ochenta, con su arraigo social y cultural entre los pobladores y su incorporación a las economías locales y regionales, es otro factor que contribuye al conflicto actual en la zona. También otros aspectos como la aparición del paramilitarismo entre los años 2001 y 2002, la implementación de las estrategias estatales de lucha contra las drogas en el marco del Plan Colombia desde finales de los 90 hasta el presente, el creciente aumento de las operaciones militares, la disposición de batallones móviles y de alta montaña, y la reciente amenaza del ingreso de las multinacionales mineras, alimentan la llama del conflicto territorial en esta región del sur de Colombia.

Como se observa, el conflicto territorial en esta región del Cauca podría comprometer diversos aspectos de los antes mencionados; no obstante, debe dársele cierta prioridad a aquellos que en la actualidad siguen generando tensiones constantes en el territorio, esto es, los actores armados, la gran minería, los agronegocios y los cultivos de uso ilícito, fenómenos que aunque diferentes resultan complejamente interdependientes y complementarios, tal como ha podido observarse en otras regiones del país. En ese marco de interrelación, el Macizo Colombiano ofrece a los grupos armados legales e ilegales una situación geoestratégica

ideal que les permite el control territorial y de los corredores de movilidad y acceso a buena parte del sur de Colombia. Aprovechando esta ventaja, estos grupos no solo movilizan tropas y armas o controlan militarmente los territorios, sino que además se hacen con facilidad a todas las ventajas que trae consigo la producción y comercialización de cultivos de uso ilícito como la coca y la amapola, y más recientemente los derivados económicos de la actividad minera ilegal.

En cuanto a la insurgencia, la mayor parte del territorio de esta región es una zona de fuerte e histórica influencia del ELN, y en menor medida, desde hace un tiempo, también operan las FARC. Según se ha podido conocer, el ELN llegó a esta parte del Cauca a finales de los años ochenta con el frente Manuel Vásquez Castaño, a través de la Bota Caucana, y se asentó inicialmente en los municipios de Santa Rosa, La Sierra, La Vega y San Sebastián; posteriormente entró a operar en otros municipios del Macizo y sur del Cauca. Durante años, la presencia del ELN fue dominante, y su permanencia en la zona se debe a que, en principio, muchas comunidades aceptaron su propuesta política asociada con la defensa de los cultivos de uso ilícito (los cuales revisten gran importancia para la economía informal de la región) y el apoyo a los sectores campesinos. Entre los años 2002 y 2003 este mismo grupo aumentó su presencia en la zona a través de la conformación de una compañía móvil denominada Camilo Cienfuegos, la cual se nutrió fundamentalmente con la incorporación de personas de la región que fueron reclutadas por el Frente Manuel Vásquez Castaño, bajo la modalidad de la teoría guevarista del foco.<sup>17</sup>

17. El postulado teórico revolucionario del Che Guevara, conocido como la teoría del foco, mencionaba la posibilidad que en medio del devenir de la lucha guerrillera y del convencimiento de la base social del campesinado, las filas y estructuras de combate irían



Por varios años esta fue la dinámica relacionada con los actores armados en la región del Macizo, es decir, una constante presencia y predominancia del ELN con cierto grado de aceptación entre los campesinos de la zona; esta situación empezó a cambiar inicialmente con las violentas arremetidas armadas de las FARC a esta región del Cauca, a partir del año 2001, y que tuvieron como objetivo a varios municipios del Macizo.

En relación con este último aspecto puede mencionarse que durante dicha época el Macizo no era una zona de operación tradicional de las FARC, pues su presencia obedecía más a una política general de guerra adoptada por este grupo a nivel nacional, que se enfocaba en intentar diezmar o eliminar a sangre y fuego la presencia militar y de policía de los cascos urbanos; en realidad su ingreso formal se produjo más tardíamente (a partir del año 2006), por un lado como consecuencia del incremento de operaciones militares tendientes a mermar el radio de acción de los frentes 8 y 29 que tradicionalmente operaban en la cordillera Occidental (municipios del Tambo, Patía y Argelia en Cauca, y Leiva en Nariño), y por otro, debido a su confrontación con la guerrilla del ELN y Los Rastrojos por el control de la producción de ilícitos en esta región del occidente del Cauca.

Debido a las operaciones adelantadas sobre esta organización guerrillera en la cordillera Occidental caucana, las FARC se replegaron en dos direcciones: hacia el Pacífico caucano, concretamente



Por el lado del campesinado, es de destacar el Proceso Campesino de la Vega, cuyo lema de protección de los recursos naturales del Macizo, su fuerte organización social y política, y su férrea oposición al ingreso de la locomotora minera, le ha valido el reconocimiento de ser quizá uno de los pocos ejercicios comunitarios que a nivel nacional ha logrado frenar las pretensiones geoeconómicas que estas empresas, apalancadas en el típico modelo de “acumulación por desposesión” han intentado establecer desde hace más de quince años en esta zona de Colombia.

33

a las tierras bajas de municipios como Guapi, Timbiquí y López de Micay, y hacia la cordillera Central, especialmente a la zona del Macizo Colombiano. A partir de ese momento el Macizo se

---

aumentando en la medida que se desarrollaba la lucha misma. Es de anotar que este ha sido uno de los comportamientos clásicos del ELN, organización insurgente que generalmente no desarrolla acciones de reclutamiento forzado o de menores a sus filas.

convierte en territorio de operación de esta guerrilla. En la actualidad, en la zona operan reductos del Octavo Frente (denominado José Gonzalo Sánchez) y en ocasiones esporádicas se registran apariciones de la columna móvil Jacobo Arenas, que sirve como grupo de apoyo a varios frentes que operan en diferentes zonas del Cauca.<sup>18</sup> En algunos municipios del Macizo ocasionalmente también se ha registrado presencia de los frentes 13 y 49 de las FARC, los cuales tradicionalmente operan en áreas de la Bota Caucana y de los departamentos de Nariño y Putumayo. Vale anotar que hoy por hoy, en esta región, las FARC, al igual que en otras zonas del Cauca con presencia de cultivos de uso ilícito, se disputan el control territorial con el ELN, lo cual ha contribuido al aumento de los niveles de conflicto.

Por otro lado, si bien durante los años 2001 y 2002 se registró presencia paramilitar en municipios del Macizo Colombiano, su permanencia en la zona fue corta, debido principalmente a la resistencia armada del ELN y al poco apoyo recibido por parte de las comunidades. Se dice que los reductos paramilitares que ingresaron a la zona pertenecían al Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y su pretensión era controlar los corredores de salida de la droga y el ingreso de armas para la guerrilla. Por esta razón su radio de operación concordaba con

algunas zonas cercanas a la carretera Panamericana, desde donde intentaban bloquear cualquier actividad que bajo sospecha pudiese beneficiar a las guerrillas de la zona.

El reciente recrudecimiento del conflicto armado en la zona se debe a otros factores asociados al control territorial por parte de las fuerzas del Estado, debido a que allí se adelantan diferentes tipos de proyectos de desarrollo vial, minero, energético, etc., para lo cual se ha aumentado el pie de fuerza militar con el objetivo de garantizar la seguridad de estas acciones. Lo anterior ha traído como consecuencia un cambio en el accionar de los grupos insurgentes, quienes debieron volver nuevamente a la tradicional estrategia de guerra de guerrillas y las operaciones tipo avispa que tienen por objetivo hacer sentir su presencia a través de actos terroristas y pequeñas acciones en contra de las tropas, situación que en ocasiones también ha afectado a la población civil, especialmente a las comunidades indígenas y campesinas.

En la actualidad, los actores armados estatales también hacen fuerte presencia en el territorio municipal a través del Batallón de Alta Montaña Benjamín Herrera, cuyo cuartel general se encuentra ubicado en el sector de Valencia (municipio de San Sebastián), con un radio de operación que abarca toda la región del Macizo Caucaño.<sup>19</sup>

18. Según se ha podido conocer, la columna Jacobo Arenas llegó al departamento del Cauca en el año 1993; corresponde a una facción insurgente que pertenece al Bloque Oriental de las FARC, y se afirma que se encuentra conformada por guerrilleros provenientes del Caquetá y el Meta, y una de sus funciones es brindar apoyo militar y logístico a los diferentes frentes de guerra que las FARC tienen en el Cauca.

19. Según informes de Naciones Unidas, en los últimos años la presencia de las fuerzas militares en el Cauca ha aumentado bajo la jurisdicción de la III División del Ejército Nacional, con injerencia en el suroccidente de Colombia. En esa dinámica de crecimiento del pie de fuerza, en el Macizo Caucaño se creó la Brigada Móvil No. 6, que empezó a operar en diciembre de 2003 con el Batallón

Cabe recordar que las fuerzas armadas también han tenido participación en el escenario histórico de conflicto de esta región. Al respecto hay un hecho criminal que perdura en la memoria social de las comunidades de esta zona, la masacre de Los Uvos (municipio de La Vega), acción perpetrada por un pelotón de soldados adscritos al Batallón de Infantería N.º 7 José Hilario López, en el año 1991, cuyo resultado trágico fue el asesinato de varios campesinos ejecutados a sangre fría, bajo señalamiento de ser auxiliares de la guerrilla del ELN, acción por la cual el Estado fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Hoy por hoy no se tiene certeza sobre la magnitud del conflicto en esta región del Cauca, sin embargo, lo que sí se sabe es que es una de las zonas con mayores tensiones debido a su importancia geoestratégica, ambiental y económica. Otro aspecto que también se conoce con seguridad es que en la mayoría de los casos, las zonas más afectadas por los efectos del conflicto armado son aquellas donde habitan las comunidades más vulnerables de la región, fundamentalmente los territorios de comunidades campesinas e indígenas. Sin embargo, la respuesta y resistencia de estas no se ha hecho esperar, y se sabe que esta zona se caracteriza por fuertes procesos organizativos tanto a nivel indígena como campesino. Por el lado indígena, por ejemplo, el pueblo Yanacona ha sido pionero en la defensa de los territorios ancestrales de la Pachamama, sentando un precedente de lucha

por la autonomía territorial, lo cual en diversas ocasiones le ha merecido reconocimientos de toda índole, reconocimiento que paradójicamente también lo ha enfrentado de manera directa con los intereses de los diferentes actores armados que hacen presencia en el Macizo Colombiano.

Por el lado del campesinado, es de destacar el Proceso Campesino de la Vega, cuyo lema de protección de los recursos naturales del Macizo, su fuerte organización social y política, y su férrea oposición al ingreso de la locomotora minera (entiéndase multinacionales), le ha valido el reconocimiento de ser quizá uno de los pocos ejercicios comunitarios que a nivel nacional ha logrado frenar las pretensiones geoeconómicas que estas empresas, apalancadas en el típico modelo de “acumulación por desposesión” (Harvey,

---

de Alta Montaña Benjamín Herrera, con sede en el corregimiento de Valencia, jurisdicción de San Sebastián, en pleno corazón del Macizo Colombiano. El objetivo de este batallón de operaciones especiales, que además se erige como la primera unidad de este tipo que entra en operación en esta zona de Colombia, es tratar de impedir el paso de las guerrillas entre el Huila y Nariño, por uno de sus principales corredores: el Macizo Colombiano. Al respecto véase: OCHA (2007).

hacen parte de los procesos de territorialidad y de las formas como las comunidades se relacionan con sus entornos espaciales más inmediatos.

Otro de los factores generadores de tensiones y conflictos territoriales, como se mencionó con anterioridad, es la minería. En el Macizo Colombiano existen dos clases de minería: la primera corresponde a las prácticas ancestrales de explotación adelantadas por las comunidades locales; la segunda, a aquella llevada a cabo por particulares y empresas mineras de grandes capitales, tecnología de avanzada y fuertes impactos ambientales y sociales.

36

A propósito, en lo que refiere a la minería a gran escala, es preciso mencionar que en esta región del Cauca la mayor parte del territorio se encuentra adjudicado o en proceso de titulación a grandes empresas multinacionales. Por ejemplo, para el caso específico del municipio de La Sierra, las cifras más optimistas estiman que alrededor del 60% del total de su territorio (aproximadamente 12.192 hectáreas) se encuentra titulado a compañías multinacionales como la Anglo Gold Ashanti y Carboandes (Bolaños y Córdoba, 2013). Otras cifras menos alentadoras mencionan que el porcentaje del territorio de este mismo municipio, comprometido para la minería, podría llegar al 90% (Gutiérrez Torres, 2012). Según datos de la Agencia Nacional de Minería, diferentes municipios del Macizo (como Rosas, La Sierra, Santa Rosa, Almaguer, La Vega, San Sebastián y Sotará) hacen parte de una región proyectada como “área estratégica minera”, la cual comprende una extensión total de 36.000 hectáreas definidas por su potencial de explotación de metales y minerales (oro, cobre, hierro,

coltán, minerales de fosfato, potasio, magnesio, uranio y carbón metalúrgico).

Cabe señalar que desde hace varios años, tres compañías transnacionales mineras —Continental Gold, Carboandes y AngloGold Ashanti— están detrás de obtener permisos y licencias para iniciar labores en la zona. La primera de ellas entraría a ejecutar un megaproyecto minero que también comprende territorios de otros municipios (La Vega, Almaguer, Bolívar y Sucre); este proyecto se conoce con el nombre de El Dominical y compromete un total de 24.387 hectáreas. De otro lado, Carboandes entraría a operar un proyecto con incidencia en La Sierra y la Vega cuya área concesionada llegaría a las 3.652 hectáreas (Bolaños, 2014). Por su parte, AngloGold Ashanti aparece como poseedora de seis títulos mineros que abarcan 10.177 hectáreas del territorio municipal de La Sierra (Bolaños, 2013). Según informes de prensa, además de las anteriores existen otras empresas, “como la Antioquia SOM, que ha solicitado 19.508 hectáreas para explotar carbón y otros minerales” en varios municipios del Macizo (Bolaños, 2012).

Frente a lo anterior, la mayor preocupación de las comunidades que habitan en la zona tiene que ver con el hecho que casi todas estas empresas vienen realizando acercamientos formales con funcionarios departamentales y municipales, y en algunos casos con líderes de las organizaciones de base, con el propósito de dar a conocer su intención de adelantar inversiones de recursos de capital financiero, tecnológico y técnico bajo la premisa de crear un escenario de rentabilidad para llevar a feliz término las pretensiones del gobierno nacional sobre esta región. La empresa

más conocida por llevar a cabo este tipo de modalidad es la firma Kedhada, mejor conocida como Anglo Gold Ashanti.<sup>20</sup> Ante tal situación, desde diversos sectores sociales<sup>21</sup> se está proponiendo que el manejo de la minería debe ser una acción de “desarrollo territorial endógeno” que repercuta en un beneficio real para las comunidades que tradicionalmente vienen adelantando esta labor en los diferentes municipios y, por tanto, se exige la salida inmediata de las empresas privadas que en algunos casos se encuentran ya asentadas y operando en la región desde hace más de cinco años.

En el escenario del conflicto minero y ante las intenciones de las comunidades por defender su propia minería (tradicional, de empresas familiares o comunitarias) y por mantener un control sobre la actividad misma, a la amenaza del capital privado se suma actualmente el ingreso paulatino de personas ajenas a la zona, especialmente mineros

del sureste de Antioquia y del sur del departamento de Bolívar, situación que aparece como una nueva amenaza para el control territorial de las diferentes comunidades indígenas y campesinas de la zona. La forma de extracción utilizada por este último grupo de actores es quizá la que mayor deforestación, contaminación y deterioro de los ecosistemas estratégicos produce, debido a la manera irracional y poco planificada en que se llevan a cabo las operaciones de extracción de materiales, fundamentalmente a través del empleo de retroexcavadoras, dragas y maquinaria pesada que destruyen por completo los taludes de las montañas y las zonas ribereñas. A ello se agrega el empleo de metales pesados como el mercurio (azogue), y sustancias tóxicas como el cianuro, que se emplean en el proceso de separación, lavado y selección de material extraído, y que una vez cumplida su labor son desechadas sobre los suelos y, en el peor de los casos, vertidas a las fuentes hídricas.

20. De acuerdo con registros del Ministerio de Minas y Energía y del Ingeominas, el día 3 de septiembre de 2003 fue conformada en Colombia la sociedad Kedahda S. A., con el objeto de adelantar la exploración, explotación, beneficio y comercialización de oro y otros minerales asociados o no con el oro, que se encuentren en áreas comprendidas en contratos de concesión celebrados con el Estado o en contratos celebrados con particulares con títulos de propiedad privada. Al respecto, las denuncias de las organizaciones sociales de base en Colombia, de las organizaciones de defensores de derechos humanos y activistas ambientales, se sustentan en que la intervención de la Anglo Gold Ashanti viene desde el momento mismo en que se adecuaba la legislación a los intereses de esta empresa multinacional. Esta afirmación se hace sobre la premisa que a partir de finales de la década de los 90 fueron promovidas reformas a la legislación minera nacional que planteaban una eliminación de la pequeña minería y, a su vez, el otorgamiento de garantías para la presencia y participación en el proceso de explotación por parte de empresas multinacionales. Frente a esto, Molano (2000) señala: “uno de los aspectos perversos que consagra el Código de Minas es el principio según el cual el primero en el tiempo en realizar una solicitud de contrato de concesión es el primero en el derecho. A partir del mismo principio, se ha limitado la legalización de la pequeña minería realizada por campesinos y mineros locales, dado que Anglo Gold Ashanti y otras multinacionales han formulado solicitudes sobre extensas áreas del territorio en las cuales se venía adelantando esta minería *de hecho*” (p. 387).

21. “El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), ante el avance de la minería en ese departamento, se manifestó en 2005 por medio del Mandato del XII Congreso Indígena realizado en el territorio ancestral Sa’t Tama Kiwe de Caldono, del 27 de marzo al 2 de abril del 2005, donde ratificó que “el gobierno y la autoridad ambiental en los territorios indígenas son las autoridades indígenas y sus organizaciones” (Observatorio Indígena de Seguimiento a Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos, 2010, p. 363).



Además de los posibles impactos ambientales y territoriales que acarrea esta actividad a gran escala, es preciso mencionar que la minería también se ha convertido en un foco de conflicto entre las diferentes comunidades que habitan en la región, debido a que, como se mencionó con anterioridad, la minería también funciona como una economía de frontera y, por tanto, al igual que el enclave de frontera, produce una bifurcación social que se materializa en el hecho de que algunas personas o comunidades apoyan la presencia de compañías mineras en la zona, mientras otras se oponen de forma rotunda al ingreso de este tipo de empresas.

Finalmente, aunque en menor medida, la presencia de cultivos de uso ilícito en los territorios de comunidades indígenas y campesinas del Macizo emerge como un factor que otrora también actuó como modelador territorial. En la actualidad, la presencia de este tipo de cultivos ha mermado considerablemente gracias a que las mismas comunidades y organizaciones sociales de la región del Cauca emprendieron una lucha frontal contra este fenómeno que durante años instauró un escenario caracterizado por los altos índices de violencia común, aspecto este que también hace parte de los enclaves de frontera.

En relación con lo anterior es necesario mencionar que desde al menos diez años atrás, las políticas de Estado en materia de sustitución de cultivos empezaron a ingresar a esta región del Cauca con el objetivo de erradicar por completo la producción de cultivos de uso ilícito, especialmente de coca. Es de anotar que esa dinámica de presión, ejercida por el Estado, incursionó estratégicamente a través de varios programas y proyectos financiados por el Gobierno

americano en el marco del Plan Colombia, vía cooperación internacional. En ese sentido, el papel que jugó la USAID con la implementación de sus programas Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal (ADAM), Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (MIDAS) y Familias Guardabosques, fue el paso inicial para combatir y menguar con perspicacia la función que hasta el momento había tenido la coca en la economía social de la región. Lo curioso de este punto es que, al parecer, con la puesta en ejecución de todo este tipo de proyectos productivos, que aparentemente iban dirigidos únicamente a la sustitución de los cultivos ilícitos, quedó sembrada la infraestructura económica, productiva y social para iniciar uno de los más grandes negocios que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y el sector privado de la industria de alimentos de ese mismo país han podido implementar en el mundo: la producción a gran escala de los cafés especiales.

En ese orden, el paisaje natural —o el desorden natural del paisaje— fue sustituido por el orden propio de la economía cafetera, a partir de la implementación de cultivos homogéneos de gran extensión a manera de plantación. El agronegocio, que ahora lidera la multinacional Nestlé, a través de su afamado Café Especial Nespresso AAA, ordenó por completo los territorios productivos de buena parte del Macizo, a tal grado que desde las mismas organizaciones productoras nacionales como la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité de Cafeteros del Cauca se promueve el nuevo orden territorial casi que obsesivamente, presionando a los campesinos caficultores para que hagan parte de este agronegocio a como dé lugar, bajo el argumento falso que la producción

de los cafés especiales es un modelo social de producción que beneficia más a los caficultores que a las mismas empresas. Pero, por supuesto, esto se asemeja más a un cuento de los hermanos Grimm que a una posibilidad real.

En definitiva, si se mira este aspecto con atención, es posible notar que lo que aquí se produce, en palabras del economista norteamericano Michael Porter (2004), es una verdadera ventaja comparativa, ya que según se pudo conocer, esta es una de las regiones de Colombia donde, según los expertos catadores del grano, se produce el mejor café del mundo en cuanto a calidad, aroma, acidez y sabor. Esto, por lo que se pudo saber, se debe a las condiciones naturales del Macizo Colombiano en cuanto a altura, temperatura y calidad de los suelos. De ahí es posible inferir que el interés de Nestlé y de los gremios cafeteros nacionales no tiene nada que ver con un modelo de producción social.

En resumen, tanto la minería a gran escala como la producción de café a gran escala, obedecen a una lógica racional de producción en masa que por obvias razones se alinea con un discurso extractivo capitalista. Finalmente, los capitales y dividendos que se generan con este tipo de ejercicios, generalmente salen del país por la vía de las transacciones financieras que se negocian en Wall Street o en cualquiera otra de las tantas bolsas de valores que existen en el primer mundo. El territorio nuevamente se pone en tensión, y esta vez sin el empleo directo de mecanismos violentos *per se*. La cartografía económica está trazada, solo resta esperar que el *orden ordenado* del espacio comience a resultar funcional para aquellos que dibujaron el mapa.

## II. Conclusiones

Comprender las dinámicas territoriales que enfrenta Colombia en el marco de un conflicto histórico de tantas aristas es un desafío que no solo compete a las instituciones estatales o a los académicos e intelectuales, sino un deber que vincula a todo el ámbito de la sociedad civil, pues finalmente buena parte de las raíces del conflicto contemporáneo reposan sobre las tensiones y presiones que los territorios de las comunidades más vulnerables de nuestro país han debido soportar. Por tanto, son realidades históricas que de una u otra manera a todos nos han tocado, en razón a que Colombia sigue siendo un país que depende directamente de todo lo que se genera y produce en el ámbito rural, es decir, en los territorios de las comunidades campesinas, indígenas y negras, de ahí que no se pueda permanecer al margen de lo que sucede en estas áreas que también pertenecen a todos y cada uno de los connacionales.

En ese orden, la importancia que cobran aspectos de vieja data como la guerra y el narcotráfico, y otros más recientes como la injerencia territorial de la gran minería y los agronegocios, deben ser tenidos en cuenta a la hora de establecer una radiografía territorial de la realidad con la cual deben convivir cotidianamente miles de compatriotas a lo largo y ancho de Colombia. Más aún cuando desde diversos sectores del país se pretende trazar un nuevo *mapa para la paz*.

En resumen, lo que las líneas anteriores pretendían era no solo mostrar un caso concreto relacionado con lo que en materia de conflicto territorial acontece en el sur de Colombia, sino más bien reactivar el debate sobre lo que en buena

parte del país ha sucedido y sigue sucediendo en renglones importantes de la economía en los cuales se muestra con claridad cómo los intereses de unos pocos actores prevalecen sobre los intereses de las comunidades y de la sociedad en general. En ese orden, el ejercicio se centró en los impactos que el narcotráfico, la guerra, la minería y los agonegocios generan al interior de los territorios de comunidades campesinas indígenas y negras del sur del país. Es, a su vez, un intento por dejar las puertas abiertas para pensarnos y repensarnos frente al futuro de una nueva Colombia, de un país con nuevas esperanzas donde quepamos todos, y donde podamos disfrutar de los paisajes y territorios que estos nefastos ordenamientos territoriales del gran capital, de la guerra y el narcotráfico le han vedado al colombiano del común.

40

## Referencias

- Bauman, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bolaños, E. (3 de septiembre de 2012). Los dueños del macizo. Obtenido de El Espectador: [http://catchall.rssing.com/chan-1016611/all\\_p117.html](http://catchall.rssing.com/chan-1016611/all_p117.html)
- Bolaños, E. (24 de abril de 2013). La guerra por el agua y el oro. Obtenido de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/guerra-el-agua-y-el-oro-articulo-418227>
- Bolaños, E. A. (21 de julio de 2014). La Vega: la vida por el agua o la muerte por el oro. Obtenido de El Pueblo: <http://elpueblo.com.co/la-vega-la-vida-por-el-agua-o-la-muerte-por-el-oro/>
- Bolaños, E. y Córdoba, A. (6 de octubre de 2013). Minería ilegal y mafias criminales. *El Nuevo Liberal*. Obtenido de: <http://mariopbe.com/a3minas.htm>
- Chomsky, N. (June, 2000). The Colombia Plan. *Z Magazine*. Obtenido de: [https://chomsky.info/200006\\_\\_\\_/](https://chomsky.info/200006___/)
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (1992). *Ethnography and the Historical Imagination*. Chicago: University of Chicago Press.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Enviñón Editores.
- Garcés, Á. R. (2008). Ordenamiento territorial, violencia y terror: latifundio, narcotráfico y conflicto armado en los territorios de las minorías étnicas del departamento del Cauca – Región Suroccidental de Colombia. En *Memorias de XII Seminario Regional de Investigación Geográfica “Planificación del Desarrollo Regional y Local y Organización del Espacio Geográfico”*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Garcés, Á. R. (2012). *Identidades, territorios y conflicto: aproximaciones teóricas y metodológicas hacia una antropología del contexto en el Cauca*. (Sin publicar).
- Garcés, Á. R. (2013). Ordenamiento territorial y ambiental en territorios étnicos. “El caso específico del Suroccidente colombiano”. *Entorno Geográfico*, (9), 54-74.
- Gutiérrez Torres, C. (15 de septiembre de 2012). Chomsky, en defensa del Macizo Colombiano. Recuperado el 26 de febrero de 2015 de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/chomsky-defensa-del-macizo-colombiano-articulo-375077>

- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, 99-130.
- Ley 2 de 1959. Por la cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. Diciembre 16 de 1959. DO n.º 29.861.
- Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Agosto 27 de 1993. DO n.º 41013.
- Molano, J. E. (2008). Anglo Gold Ashanti: la voracidad de las transnacionales de la muerte y el saqueo. En *La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia* (pp. 381-401). Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena (CECOIN), Organización Indígena de Antioquia (OIA), Observatorio Indígena de Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos.
- Muriel Ponce, Á. (2010). *Panorama del sector minero*. Bogotá: Unidad de Planeación Minero Energética.
- Observatorio Indígena de Seguimiento a Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos. (2008). La nueva conquista: minería en territorios indígenas. En *La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia* (pp. 345-364). Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena (CECOIN), Organización Indígena de Antioquia (OIA), Observatorio Indígena de Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos.
- Observatorio Pacífico y Territorio. (2010). Minería y exploración de hidrocarburos en el área del Observatorio Pacífico y Territorio (mapas).
- Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA). (Abril de 2007). *Ficha técnica – Situación humanitaria, departamento del Cauca. Sala de situación humanitaria*. Naciones Unidas: Autor.
- Oslender, U. (2003). Discursos ocultos de resistencia: tradición oral y cultura política en comunidades negras de la costa Pacífica colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, (39), 203-235.
- Oslender, U. (2004). Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En *Memorias del Segundo Coloquio Nacional de Estudios Afrocolombianos*. Popayán: Departamento de Geografía/Escocia: Universidad de Glasgow.
- Porter, M. (2007). La ventaja competitiva de las naciones. *Harvard Business Review*, 85(11), 69-95.
- Rappaport, J. (2000). *La política de la memoria: interpretación indígena de la historia en los Andes colombianos*. Serie Estudios Sociales. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Trouillot, M. R. (2004). El poder en el relato. En M. R. Trouillot, *Silencing the past. Power and the production of history*. Boston: Beacon Press.
- Villa, W., Houghton J., Mesa, O. y Molina, H. (2005). *Violencia contra los pueblos indígenas en Colombia, 1974-2004*. Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena.